

ACTA DEL
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA
FACULTAD DE INGENIERÍA EN
ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC)
REUNIDO EL 17 DE ABRIL DE 2017

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CAMPUS GUSTAVO GALINDO V. DE LA ESPOL, EN LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC SE REÚNEN EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2017, A LAS 14H30, LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC: ING. MIGUEL YAPUR A., DECANO Y QUIEN LO PRESIDE; DR. SIXTO GARCÍA A., SUBDECANO; DR. DOUGLAS PLAZA G.; DR. CÉSAR MARTÍN M.; DRA. ANA TAPIA R.; ING. WASHINGTON MEDINA M, Y LA LCDA. REBECA ARREAGA C., REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES DE LA FIEC.

Actúa como Secretaria la Sra. LEONOR CAICEDO G., quien constata el quórum, e indica el Orden del Día:

1. INVITACIÓN AL ING. MIGUEL MOLINA PARA TRATAR SOBRE LAS REGLAS DE TRANSICIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES
2. REGLAS DE TRANSICIÓN DE LAS CARRERAS DE LA FIEC
3. ANULACIONES DE MATERIAS
4. TEMARIOS DE TESIS
5. OFICIO DEL ING. JUAN CARLOS AVILÉS C. COMUNICANDO LA CULMINACIÓN DE SUS ESTUDIOS DOCTORALES
6. SOLICITUD DE PERMISO DEL 10 AL 28 DE ABRIL DE 2017, PRESENTADA POR EL ING. JUAN CARLOS AVILÉS C.
7. COMUNICACIÓN DEL ING. ORLANDO ZAMBRANO ROMERO EXPRESANDO SU AGRADECIMIENTO A LA FACULTAD
8. SOLICITUDES PARA CUMPLIR CON EL CRONOGRAMA DE CURSOS PROPUESTOS POR ESTUDIANTES DEL PROGRAMA UNCUYO / ESPOL
9. PRESUPUESTOS DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
10. INFORMES DE LABORES

1. INVITACIÓN A ING. MIGUEL MOLINA PARA TRATAR SOBRE LAS REGLAS DE TRANSICIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES

El Decano de la FIEC ha invitado al ING. MIGUEL MOLINA, Coordinador de la carrera de INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES, para que explique sobre los alcances realizados en las Reglas de Transición de la carrera.

El Ing. MOLINA manifiesta que el proceso de transición de malla es un proceso que se ha venido trabajando por casi dos años. Cuando se inició

el proceso él no era Coordinador de la Carrera; lo tomó a mitad de camino. Lo ideal hubiese sido cerrar la carrera y evacuar, luego abrir la nueva carrera. Hay estudiantes que tienen matrícula del año 1990 a quienes les ha tocado varios cambios por el proceso de transición; a varios estudiantes o otros que tenían sus mallas a un 80%, les han aumentado materias en su malla. Cabe indicar que, es la carrera que tiene más número de estudiantes. Estudiantes con matrícula antigua han tenido muchos cambios con las reglas de transición.

Indica el Ing. YAPUR que la materia CONTROL AUTOMÁTICO ya está fuera de la malla de Telecomunicaciones, y pese que esta materia les ha costado esfuerzo pasarla, y ahora está fuera de la malla.

El Dr. GARCÍA indica que MICROPROCESADORES tiene teoría y práctica, y no se convalida nada hasta que se aprueben ambas. Se indica que la solución es abrir un paralelo de laboratorio. Manifiesta el Ing. YAPUR que en el Primer Término de este año se deberá abrir un paralelo de este laboratorio.

2. REGLAS DE TRANSICIÓN DE LAS CARRERAS DE LA FIEC

ALCANCE A LAS REGLAS DE TRANSICIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN

Se conoce la comunicación **FIEC-SD-MEM-0162-2017** de fecha 12 de Abril de 2017, enviada por la Coordinadora de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRONICA Y AUTOMATIZACIÓN, MSc. Janeth GODOY O., mediante la cual da **alcance al Memorando FIEC-SD-MEM-0075-2017**, enviado el 23 de Febrero de 2017, en el cual se informa que **existen estudiantes que han reportado materias sin convalidar o acreditar, una vez ejecutadas las Reglas de Transición propuestas por la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN.** De lo analizado, se ha identificado que las materias han sido convalidadas o acreditadas con materias de códigos antiguos.

Tomando en consideración este antecedente, se propone **la inclusión a las Reglas iniciales los códigos de materias para realizar la respectiva convalidación o acreditación, de acuerdo al siguiente cuadro:**

INCLUIR A LA REGLA ESTAS MATERIAS DE MALLAS ANTERIORES		MATERIAS DE LA NUEVA MALLA CURRICULAR 2017		ESTADO
CÓDIGO	MATERIA	CÓDIGO	MATERIA	
FIEC00273	CONTROLES INDUSTRIALES ELÉCTRICOS	EYAG1016	AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL I	C
FIEC04267	AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	EYAG1017	AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL II	C
FIEC01602	CONTROLES INDUSTRIALES. ELECTRÓNICOS. (FECF)	EYAG1010	ELECTRÓNICA DE POTENCIA I	C
FIEC03137	SENSORES, TRANSDUCTORES E INSTRUMENTACIÓN (FOI)	EYAG1013	INSTRUMENTACIÓN INDUSTRIAL	C
FIEC01743	MÁQUINAS Y TRANSFORMADORES (FEC)	ELEG1008	MAQUINARIA ELÉCTRICA I	C
FIEC00034	TEORÍA ELECTROMAGNÉTICA (F)	ELEG1002 TEORÍA ELECTROMAGNÉTICA Y TELG 1001 SEÑALES Y SISTEMAS		A
ICM00216	CÁLCULO I (B)	MATG1005	MATEMÁTICAS DISCRETAS	A
FIEC00190	ELECTRÓNICA II	EYAG1025	DISEÑO DE CIRCUITOS DE RADIOFRECUENCIA	A

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2017-091

APROBAR EL **ALCANCE A LAS REGLAS DE TRANSICIÓN** PARA LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN, A FIN DE QUE SE INCLUYAN A LAS REGLAS INICIALES LOS CÓDIGOS DE MATERIAS PARA REALIZAR LA RESPECTIVA CONVALIDACIÓN O ACREDITACIÓN, LAS CUALES HAN SIDO PRESENTADAS POR LA COORDINADORA DE LA CARRERA, DE ACUERDO AL CUADRO INDICADO ANTERIORMENTE.

ALCANCE COMO ACTUALIZACIÓN A LAS REGLAS DE TRANSICIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD

Se conoce la comunicación **FIEC-SD-MEM-0163-2017** de fecha 12 de Abril de 2017, enviada por la Ing. Diana CERVANTES M., TÉCNICO DOCENTE, quien indica que como actualización al Oficio **ESPOL-FIEC-SD-OFI-0071-2017** enviado el 2 de Marzo de 2017 por el Coordinador de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, Dr. Sífifo

FALCONES Z., adjunta Reglas de Transición adicionales para dicha carrera:

PARA CONVALIDAR LA (S) MATERIA (S):	INCLUIR A LA REGLA LA(S) MATERIA(S):
ELEG1015 LÍNEAS DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIONES	FIEC01701 TRANSMISION
ELEG1008 MAQUINARIA ELÉCTRICA I	FIEC01743 MAQUINAS Y TRANSFORM. (FEC)
ELEG1019 PLANIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS	FIEC00240 PLANIF. DE SIST. DE POT. (FP)
ELEG1017 DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA	LA COMBINACIÓN: FIEC01487 DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA (FP) + FIEC03285 DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA II
CCPG1001 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN	ICM00794 FUNDAMENTOS DE COMPUTACIÓN (B)
PARA ACREDITAR LA(S) MATERIA (S):	INCLUIR A LA REGLA LA(S) MATERIA (S):
EYAG1010 ELECTRÓNICA DE POTENCIA I	ICM00786 EXPRESIÓN GRÁFICA (B), FIEC01602 CONTROLES IND. ELECTRON. (FECF)
MATG1005 MATEMÁTICAS DISCRETAS	ICM00216 CÁLCULO I (B)
ELEG1002 TEORÍA ELECTROMAGNÉTICA TELG1001 SEÑALES Y SISTEMAS	FIEC00034 TEORÍA ELECTROMAGNÉTICA (F)
MATG1013 ANÁLISIS NUMÉRICO	FIMP01263 ESTÁTICA (B)

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2017-092

APROBAR EL **ALCANCE A LAS REGLAS DE TRANSICIÓN** PARA LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, A FIN DE QUE SE INCLUYAN **LAS REGLAS DE TRANSICIÓN ADICIONALES**, LAS CUALES HAN SIDO PRESENTADAS DE ACUERDO AL CUADRO INDICADO ANTERIORMENTE.

ALCANCE COMO ACLARACIÓN DE LAS REGLAS DE TRANSICIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES

Se conoce la comunicación **FIEC-SD-MEM-0170-2017** de fecha 13 de Abril de 2017, enviada por el Ing. José L. ASECIO, Coordinador Administrativo de la carrera de INGENIERÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES, quien indica que como **aclaración al alcance** del Memorando **FIEC-SD-MEM-0156-2017** enviado el 7 de Abril de 2017, en donde se indican las materias con códigos antiguos para incluir en las Reglas de Transición, debe manifestar que **las materias descritas a continuación, acreditarán las materias de la nueva malla:**

PARA ACREDITAR LA /S) MATERIA (S):	INCLUIR A LA REGLA LAS MATERIAS:
CCPG1011 SISTEMAS DE INFORMACIÓN	ICM01438 ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACION
CCPG1005 PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS	ICM01149 ANÁLISIS DE ALGORITMOS Y ESTRUCTURAS DE DATOS
CCPG10123 INTERACCIÓN HUMANO COMPUTADOR	FIEC02048 ANALS. Y DIS. DE SIST.
CCPG1015 SISTEMAS DISTRIBUIDOS	FIEC06056 SISTEMA DE CONTROL Y ADQUISICIÓN DE DATOS
CCPG1029 INTRODUCCIÓN A SISTEMAS EMBEBIDOS	FIEC04275 SISTEMAS DE MICROPROCESADORES
CCPG1030 TEMAS AVANZADOS DE SISTEMAS EMBEBIDOS	FIEC00208 LAB. ELECTRÓNICA II
TLMG1006 REDES DE SENSORES	FIEC01313 LABORATORIO DE ELECTRÓNICA

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2017-093

APROBAR EL **ALCANCE COMO ACLARACIÓN A LAS REGLAS DE TRANSICIÓN** PARA LA CARRERA DE INGENIERÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES, A FIN DE QUE SE **INCLUYAN LAS MATERIAS** PRESENTADAS POR EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA CARRERA, QUE ACREDITARÁN LAS MATERIAS DE LA NUEVA MALLA Y QUE SE DESCRIBEN EN EL CUADRO INDICADO ANTERIORMENTE.

REGLAS DE TRANSICIÓN DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Se conoce la comunicación **FIEC-SD-MEM-0172-2017** de fecha 13 de Abril de 2017, enviada por el Ing. Lenin FREIRE C., Coordinador de la carrera de LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN, quien anexa las REGLAS DE TRANSICIÓN de la carrera que está en proceso de evacuación, y que ha resultado afectada por el cambio de malla de las demás carreras de la FIEC, por lo que **anexa la tabla de las materias que han cambiado de nombre y de código:**

CODIGO	MATERIA	TRANSICIÓN	CODIGO	MATERIA
FIEC01545	INTERACCIÓN HOMBRE MÁQUINA	A	CCPG1023	INTERACCIÓN HUMANO COMPUTADOR
ICM01040	ESTADÍSTICA		ESTG1005	ESTADÍSTICA
ICHE02444	FINANZAS I	A	ECOG2004	FINANZAS I
ICHE02451	FINANZAS II	A	ECOG2005	FINANZAS II
ICHE04903	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	A	ECOG2018	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS
ICHE03541	EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	A	ADMG2001	EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN.
CELEX00067	INGLÉS BASICO A	A		
CELEX00075	INGLÉS BASICO B	A	IDIG1001	INGLÉS 1
CELEX00083	INGLÉS INTERMEDIO A	A	IDIG1002	INGLÉS 2
CELEX00091	INGLÉS INTERMEDIO B	A	IDIG1003	INGLÉS 3
CELEX00109	INGLÉS AVANZADO A	A	IDIG1004	INGLÉS 4
CELEX00117	INGLÉS AVANZADO B	A	IDIG1005	INGLÉS 5
ICHE00877	TÉCNICAS DE EXPRESIÓN ORAL ESCRITA E INVESTIGACIÓN	A	IDIG2001	COMUNICACIÓN I
ICQ01222	ECOLOGÍA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	A	ADSG1001	INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN AMBIENTAL

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2017-094

APROBAR **LAS REGLAS DE TRANSICIÓN** DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN, QUE HAN SIDO PRESENTADAS POR EL COORDINADOR DE LA CARRERA, A FIN DE **QUE SE INCLUYAN LAS MATERIAS CUYOS NOMBRES Y CÓDIGOS HAN CAMBIADO**, DE ACUERDO AL CUADRO INDICADO ANTERIORMENTE.

SEGUNDO ALCANCE A REGLAS DE TRANSICIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES

Se conoce la comunicación **FIEC-SD-MEM-0174-2017** de fecha 17 de Abril de 2017, enviada por el Ing. Miguel MOLINA V., Coordinador de la carrera **INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES**, quien anexa las **REGLAS DE TRANSICIÓN adicionales** de la carrera:

Los estudiantes que hasta el Segundo Término de 2016 hayan aprobado las materias que se listan a continuación, **se convalidarán o**

acreditarán de manera automática a las materias correspondientes de la nueva malla :

	ESTUDIANTES QUE ANTES DEL 2017-1 APROBARON:	TIPO		MATERIAS DE LA NUEVA MALLA
FIEC00190	ELECTRÓNICA II	ACREDITA	TELG1010	PROGRAMACIÓN APLICADA A LAS TELECOMUNICACIONES
			TELG1011	PROCESAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES
			TELG1009	FUNDAMENTOS DE TELECOMUNICACIONES
FIEC03418	CONTROL AUTOMÁTICO	ACREDITA	TELG1011	PROCESAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2017-095

APROBAR EL SEGUNDO ALCANCE A LAS **REGLAS DE TRANSICIÓN** DE LA MALLA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES, PRESENTADAS POR EL COORDINADOR, DE ACUERDO AL CUADRO INDICADO ANTERIORMENTE.

3. ANULACIONES DE MATERIAS

ANULACIÓN DEL II TÉRMINO 2016 / 2017 DE LA SRTA. LOURDES JESSENIA VARGAS ORELLANA

Se conoce la comunicación **ESPOL-FIEC-SD-OFI-0110-2017** de fecha 24 de Marzo de 2017, mediante la cual el Subdecano de la FIEC adjunta la solicitud de Anulación del II TÉRMINO 2016 / 2017 de la Srta. LOURDES JESSENIA VARGAS ORELLANA, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN TELEMÁTICA, para la correspondiente revisión y aprobación por parte del CONSEJO DIRECTIVO de la FIEC:

- CÁLCULO DE UNA VARIABLE (MATG1001)
- FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN (CCPG1001)
- ÁLGEBRA LINEAL (MATG1003)
- BIOLOGÍA (BIOG1001)
- SOFTWARE Y HARDWARE DEL PC. (FIEC05660)

debido a problemas de salud.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2017-096

APROBAR LA SOLICITUD **DE ANULACIÓN DEL II TÉRMINO 2016 / 2017** PRESENTADA POR LA SRTA. **LOURDES JESSEÑA VARGAS ORELLANA**, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN TELEMÁTICA:

- CÁLCULO DE UNA VARIABLE (MATG1001)
- FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN (CCPG1001)
- ÁLGEBRA LINEAL (MATG1003)
- BIOLOGÍA (BIOG1001)
- SOFTWARE Y HARDWARE DEL PC. (FIEC05660)

ANULACIÓN DEL II TÉRMINO 2016 / 2017 DEL SR. BOLÍVAR DAVID LEMA MÉNDEZ

Se conoce la comunicación **ESPOL-FIEC-SD-OFI-0111-2017** de fecha 24 de Marzo de 2017, mediante la cual el Sr. Subdecano de la FIEC adjunta la solicitud de Anulación del II TÉRMINO 2016 / 2017 del Sr. BOLÍVAR DAVID LEMA MÉNDEZ, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, para la correspondiente revisión y aprobación por parte del CONSEJO DIRECTIVO de la FIEC:

- ECUACIONES DIFERENCIALES (2005), (ICM01974),

debido a problemas familiares.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2017-097

APROBAR LA SOLICITUD **DE ANULACIÓN DEL II TÉRMINO 2016 / 2017** PRESENTADA POR EL SR. **BOLÍVAR DAVID LEMA MÉNDEZ**, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES:

- ECUACIONES DIFERENCIALES (2005), (ICM01974)

4. TEMARIOS DE TESIS

SOLICITUD DE SEGUNDA PRÓRROGA PARA CULMINACIÓN DE TRABAJO DE TITULACIÓN, PRESENTADA POR LAS SRTAS. INGRID GINELA CAÑOLA BARCO Y JINNA GRICELDA SALAZAR VÁSQUEZ

RESOLUCIÓN 2017-098

CONCEDER SEGUNDA PRÓRROGA HASTA EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017 A LAS SRTAS. INGRID GINELA CAÑOLA BARCO Y JINNA GRICELDA SALAZAR VÁSQUEZ, PARA LA EVALUACIÓN FINAL DEL TRABAJO DE TITULACIÓN **“DESARROLLO DE UNA APLICACIÓN MÓVIL PARA REGISTRAR LA TRAZABILIDAD DE RUTAS EN ENTREGA DE PEDIDOS DE LOS CLIENTES POR SECTOR”**, DESARROLLADO BAJO LA MODALIDAD DE MATERIA INTEGRADORA. DE LA LSI.

SOLICITUD DE ÚLTIMA PRÓRROGA PARA CULMINACIÓN DE TRABAJO DE TITULACIÓN, PRESENTADA POR LAS SRTAS. IVON YAMIR MORENO HERMENEJILDO Y LAURA NORMA QUIMÍ GONZÁLEZ

RESOLUCIÓN 2017-099

CONCEDER ÚLTIMA PRÓRROGA HASTA EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017 A LAS SRTAS. IVON YAMIR MORENO HERMENEJILDO Y LAURA NORMA QUIMÍ GONZÁLEZ, PARA LA EVALUACIÓN FINAL DEL TRABAJO DE TITULACIÓN **“DISEÑO DE APLICACIÓN MÓVIL PARA BUSCAR FARMACIAS DE TURNO, UTILIZANDO LA METODOLOGÍA SCRUM”**, DESARROLLADO BAJO LA MODALIDAD DE MATERIA INTEGRADORA. DE LA LSI.

SOLICITUD DE ÚLTIMA PRÓRROGA PARA CULMINACIÓN DE TRABAJO DE TITULACIÓN, PRESENTADA POR LAS SRTAS. FABIOLA GISELA PERERO EUGENIO Y ERCILIA JOSEFINA GALÁN MORA

RESOLUCIÓN 2017-100

CONCEDER ÚLTIMA PRÓRROGA HASTA EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017 A LAS SRTAS. FABIOLA GISELA PERERO EUGENIO Y ERCILIA JOSEFINA GALÁN MORA, PARA LA EVALUACIÓN FINAL DEL TRABAJO DE TITULACIÓN **“DISEÑO DE UN SISTEMA PARA CONTROLAR EL ESTADO DE MERCADERÍA PREVIO A SU EXPORTACIÓN”**, DESARROLLADO BAJO LA MODALIDAD DE MATERIA INTEGRADORA DE LA LSI.

SOLICITUD DE PRIMERA PRÓRROGA PARA CULMINACIÓN DE TRABAJO DE TITULACIÓN, PRESENTADA POR EL SR. GALO ISAÍAS LEDESMA NÚÑEZ

RESOLUCIÓN 2017-101

CONCEDER PRIMERA PRÓRROGA HASTA EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017 AL SR. GALO ISAÍAS LEDESMA NÚÑEZ, PARA LA EVALUACIÓN FINAL DEL TRABAJO

DE TITULACIÓN “**DISEÑO DE UN SISTEMA DE COMUNICACIONES INALÁMBRICO PARA COMPARTIR LOS SERVICIOS DE DATOS, VOZ Y VIDEO VIGILANCIA ENTRE DISPENSARIOS DE SALUD PÚBLICA**”, DESARROLLADO BAJO LA MODALIDAD DE MATERIA INTEGRADORA DE LA LICRED. .

TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MET, PRESENTADO POR EL ING. TOMÁS JUNIOR GUERRERO SANTOS

RESOLUCIÓN 2017-102

APROBAR EL TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MET “**DESARROLLO DE UN SISTEMA CON SOFTWARE LIBRE PARA PLANIFICACIÓN Y DIMENSIONAMIENTO DE SISTEMAS DE COMUNICACIONES BASADOS EN LTE**”, PRESENTADO POR EL ING. TOMÁS JUNIOR GUERRERO SANTOS, EL MISMO QUE TIENE INFORME FAVORABLE DEL DIRECTOR DE TESIS Y DE LOS DOS EVALUADORES.

DEBE INCLUIR LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

ANTES DEL CAPÍTULO 1, **DEBE IR: INTRODUCCIÓN**

AGREGAR EN EL **CAPÍTULO 4: 4.9 DISEÑO DE PRUEBAS**

AGREGAR EN EL **SUBÍNDICE 5.5: 5.5.1 COMPRENSIÓN DE SIMULACIÓN VS. CÁLCULOS REALIZADOS**

SE DESIGNA EL SIGUIENTE TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE	SUBDECANO DE LA FIEC
DIRECTOR	Ph.D BORIS RAMOS S.
MIEMBRO PRINCIPAL	MSc. CÉSAR YÉPEZ F.
MIEMBRO ALTERNO	Ph.D DIÓGENES MARCANO A.

RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN MEDIANTE CONSULTA REALIZADA POR EL COMITÉ ACADÉMICO DE LA MACI, SOBRE APROBACIÓN DE TEMA Y TEMARIO, PRESENTADA POR EL ING. JOSÉ LUIS ROCANO TENEZACA

RESOLUCIÓN 2017-103

DEVOLVER LA RESOLUCIÓN CA-MACI-025-2017 ADOPTADA MEDIANTE CONSULTA POR EL COMITÉ ACADÉMICO DE LA MAESTRÍA EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL - MACI, EN SESIÓN DEL 10 DE MARZO DE 2017, A FIN DE QUE SE DESIGNE OTRO EVALUADOR DIFERENTE DEL DR. WILTON AGILA.

5. OFICIO DEL ING. JUAN CARLOS AVILÉS C. COMUNICANDO LA CULMINACIÓN DE SUS ESTUDIOS DOCTORALES

RESOLUCIÓN 2017-104

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL OFICIO DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2017, ENVIADO AL DECANO DE LA FIEC, MEDIANTE EL CUAL EL ING. JUAN CARLOS AVILÉS C., INDICA QUE HA CULMINADO EXITOSAMENTE SUS ESTUDIOS DOCTORALES, Y QUE LA DISERTACIÓN DE SU TESIS DENOMINADA **“APPLIED ELECTROMAGNETIC ENVIRONMENT COGNITION TO IMPROVE A RADIO COMMUNICATION LINK”**, LA REALIZÓ EL 27 DE FEBRERO DE 2017, HABIENDO ENTREGADO LA VERSIÓN FINAL DE DICHO DOCUMENTO EL 28 DE MARZO DE 2017.

6. SOLICITUD DE PERMISO DEL 10 AL 28 DE ABRIL DE 2017, PRESENTADA POR EL ING. JUAN CARLOS AVILÉS C.

RESOLUCIÓN 2017-105

APROBAR LA SOLICITUD DE PERMISO DEL **10 AL 28 DE ABRIL DE 2017**, PRESENTADA POR EL ING. JUAN CARLOS AVILÉS C., LO CUAL LE PERMITIRÁ TRABAJAR REMOTAMENTE EN EL PERÍODO INDICADO DESDE MONTREAL (COMO SI ESTUVIERA EN LA FIEC) HASTA LA FECHA DE SU REGRESO.

7. COMUNICACIÓN DEL ING. ORLANDO ZAMBRANO ROMERO EXPRESANDO AGRADECIMIENTO

RESOLUCIÓN 2017-106

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL OFICIO DE FECHA 10 DE MARZO DE 2017, ENVIADO AL DECANO DE LA FIEC POR EL ING. ORLANDO E. ZAMBRANO R., QUIEN LE EXPRESA SU AGRADECIMIENTO POR LA OPORTUNIDAD QUE TUVO DE TRABAJAR BAJO SU DIRECCIÓN EN LA CARRERA DE INGENIERÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES DE LA FIEC.

8. SOLICITUDES PARA CUMPLIR CON EL CRONOGRAMA DE CURSOS PROPUESTOS POR ESTUDIANTES DEL PROGRAMA UNCUYO / ESPOL

SOLICITUD DEL ING. CARLOS VALDIVIESO A.

Se conoce la comunicación **UNCUYO-027** de fecha marzo 10 de 2017, mediante la cual el **Ing. CARLOS VALDIVIESO A.**, en su calidad de doctorando, amparado en el Convenio UNCUYO / ESPOL, solicita al H. Consejo Directivo, **la autorización respectiva para cumplir con el cronograma de cursos propuestos por UNCUYO;** programación también avalada por su Director de Tesis, el PhD, Francisco NOVILLO, en consideración a las recomendaciones de los miembros del Comité Académico, de cumplir lo antes posible con la etapa de 240 horas de cursos relativos a la carrera pendientes; cursos que serán dictados en el Instituto Balseiro de UNCUYO. Adicionalmente el Dr. NOVILLO con el propósito de fortalecer la investigación doctoral, recomienda la realización de una pasantía de al menos, dos meses en un centro de investigación extranjero con líneas afines a las de su trabajo, acompañado con el compromiso de presentar una publicación científica que avale esta exigencia.

Por lo expuesto, y para cumplir con su carga académica, solicita adicionalmente **se le permita adelantar el dictado de los cursos a su cargo, de común acuerdo con los estudiantes y poder adelantar los exámenes respectivos.**

Adjunto:

- 1) Propuesta de UNCUYO
- 2) Aval de Director de Tesis

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2017-107

CONCEDER LA AUTORIZACIÓN RESPECTIVA AL ING. CARLOS VALDIVIESO A., ESTUDIANTE DEL **CONVENIO UNCUYO / ESPOL** PARA:

- CUMPLIR CON EL CRONOGRAMA DE CURSOS PROPUESTOS POR UNCUYO, Y
- ADICIONALMENTE, ADELANTAR EL DICTADO DE LOS CURSOS A SU CARGO, DE COMÚN ACUERDO CON LOS ESTUDIANTES, Y ASÍ ADELANTAR LOS EXÁMENES RESPECTIVOS.

SOLICITUD DEL ING. WASHINGTON MEDINA M.

Se conoce la comunicación **UNCUYO-028** de fecha marzo 10 de 2017, mediante la cual el **Ing. WASHINGTON MEDINA M.**, en su calidad de doctorando, amparado en el Convenio UNCUYO / ESPOL, solicita al H. Consejo Directivo, **la autorización respectiva para cumplir con el cronograma de cursos propuestos por UNCUYO;** programación también avalada por su Director de Tesis, el PhD, Francisco NOVILLO, en consideración a las recomendaciones de los miembros del Comité

Académico, de cumplir lo antes posible con la etapa de 240 horas de cursos relativos a la carrera pendientes; cursos que serán dictados en el Instituto Balseiro de UNCUYO. Adicionalmente el Dr. NOVILLO con el propósito de fortalecer la investigación doctoral, recomienda la realización de una pasantía de al menos, dos meses en un centro de investigación extranjero con líneas afines a las de su trabajo, acompañado con el compromiso de presentar una publicación científica que avale esta exigencia.

Por lo expuesto, y para cumplir con su carga académica, solicita adicionalmente **se le permita adelantar el dictado de los cursos a su cargo, de común acuerdo con los estudiantes y poder adelantar los exámenes respectivos.**

Adjunto:

- 1) Propuesta de UNCUYO
- 2) Aval de Director de Tesis

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2017-108

CONCEDER LA AUTORIZACIÓN RESPECTIVA AL ING. WASHINGTON MEDINA M., ESTUDIANTE DEL **CONVENIO UNCUYO / ESPOL** PARA:

- CUMPLIR CON EL CRONOGRAMA DE CURSOS PROPUESTOS POR UNCUYO, Y
- ADICIONALMENTE, ADELANTAR EL DICTADO DE LOS CURSOS A SU CARGO, DE COMÚN ACUERDO CON LOS ESTUDIANTES, Y ASÍ ADELANTAR LOS EXÁMENES RESPECTIVOS.

SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 17h30.